



- [Noticias](#)
- [Impo & Expo](#)
 - [Importación Agrícola](#)
 - [Exportación Agrícola](#)
 - [Importación Pecuaria](#)
 - [Exportación Pecuaria](#)
 - [Planes de Trabajo para Exportación de Vegetales en Fresco](#)
 - [Estadísticas](#)

[Inicio](#) > [Noticias](#) > [El ICA genera espacios de diálogo con los productores agropecuarios de Atlántico](#)

El ICA genera espacios de diálogo con los productores agropecuarios de Atlántico

10 de marzo de 2022

El ICA genera espacios de diálogo con los productores agropecuarios de Atlántico



Reunión con productores agropecuarios de Baranoa

Barranquilla, Atlántico. 10 de marzo de 2022. En el municipio de Baranoa, Atlántico, Pedro Barrios, gerente seccional del ICA en este departamento, se reunió con campesinos y productores agropecuarios para explicar en qué consisten los procesos sancionatorios administrativos que impone la entidad a las personas que infringen las normas sanitarias, y qué se debe hacer para evitarlos.

El ICA, como autoridad sanitaria y fitosanitaria, sanciona todos los eventos que no cumplan con la normatividad del instituto, conforme a los principios de legalidad. Esto con el fin de evitar afectaciones en el

Te puede interesar ▾



Noticias de Interés ▾

10 de marzo de 2022

[Desde el Meta exportarán semillas de palma de aceite a México](#)

10 de marzo de 2022

[El ICA genera espacios de diálogo con los productores agropecuarios de Atlántico](#)

10 de marzo de 2022

[El ICA impulsa a los productores acuícolas del Cauca a certificar su predio como bioseguro](#)

estatus sanitario del país y en los sistemas productivos que hacen parte importante del desarrollo económico del mismo.

[VER MÁS NOTICIAS](#)

Durante la reunión, el gerente seccional explicó las razones por las cuales se generan estas sanciones y los procedimientos que se deben seguir para dicha sanción. Así mismo, se generó un espacio de diálogo en el cual se resolvieron las inquietudes de los asistentes y se enfatizó la importancia del trabajo en equipo entre el Instituto y todos los productores agropecuarios del departamento.

“Estos espacios de comunicación entre el ICA y la comunidad son fundamentales para vincular y acercar la entidad a los territorios, y mostrar que más que una autoridad somos sus aliados y estamos detrás de un mismo objetivo, que es proteger la sanidad y fitosanidad, y aumentar la productividad y competitividad de la producción agropecuaria departamental”, recalcó Pedro Barrios.

Comparte esta entrada en: [f](#) [t](#) [in](#) [w](#)

Instituto Colombiano Agropecuario - ICA

Sede principal

Dirección: Carrera 68A N° 24B-10 Edificio Plaza Claro - Torre 3, Bogotá D.C

Código postal para la República de Colombia: 110931

Horario de Atención: Lunes a Viernes 7:30am - 4:30pm Jornada Continua.

Teléfono Conmutador: +57-601-756-3030

Línea gratuita: +57-01-8000-185630

Correo Institucional: contactenos@ica.gov.co

Correo de notificaciones judiciales: notifica.judicial@ica.gov.co

Denuncias por actos de corrupción RITA: soytransparente@ica.gov.co

Atención al ciudadano: atencionalciudadano@ica.gov.co

[f @icacomunica](#) [t @icacolombia](#) [v @icacolombia](#) [@icacolombia](#) [in @icacolombia](#) [Whatsapp](#)

[Telegram](#) [Correo ICA](#) [ICAnet](#)

[Política de Privacidad y Protección de Datos Personales](#) [Mapa del sitio](#) [Términos y condiciones](#)

